

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

045

Nº 047 1

PERIODO LEGISLATIVO 2009.

EXTRACTO **BOQUE A.R.I.**

Proyecto de Resolución  
declarando de interés Provincial el "Programa  
de Fomento de la Cultura Escaprende  
elora en Escuelas Secundarias de Rio Grande  
de".

Entró en la Sesión de : 12 2009 1/2

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

AD



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**BLOQUE A. R. I.**



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**DECLARA: RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Provincial el “Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora en Escuelas Secundarias de Río Grande”, el cual promueve la cultura ~~Emprendedora~~ en los estudiantes secundarios partiendo de una estrategia de intervención focalizada en alumnos que se encuentren cursando los últimos dos años del Polimodal en escuelas públicas y privadas.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-

  
**VERÓNICA CÉCILIA DE MARÍA**  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

  
**LEGISLADORA PROVINCIAL**  
**A.R.I.**  
**ELIDA DEHEZA**

  
**Prof. FABIO A. MARINELLO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

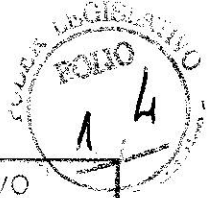


“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

11 MAR 2009

MESA DE ENTRADA  
N° 047 .....Hs. 12<sup>00</sup> ..... FIRMA.....

### Fundamentos

**Sr. Presidente:**

Desde el año 2.005 sin interrupciones, se está implementando el Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora en la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego. Los resultados son muy positivos, tanto para los 570 estudiantes secundarios entrenados, como para los 60 facilitadores formados para acompañarlos.

El programa cuenta con el auspicio de la empresa Total Austral, el Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego y la Municipalidad de Río Grande. La Cámara de Comercio e Industria Franco Argentina (CCIFA) reconoció a este programa con el Primer Premio de Responsabilidad Social Empresaria en el año 2.006.

El proyecto fue ejecutado íntegramente por el equipo técnico de la ONG Contribuir al Desarrollo Local. La propuesta es multiplicar esta experiencia y llevarla a todos los jóvenes de la ciudad. En el año 2009 se realizará la cuarta edición del Programa.

Río Grande es una ciudad llena de oportunidades, gran parte de lo que consume la ciudad se produce fuera de ella. Esta circunstancia genera una pérdida de riqueza que reduce el nivel de vida de los habitantes de Río Grande.

La ciudad se puede apropiar de una cuota más grande de su movimiento económico a través de la sustitución de productos provenientes del continente por producción local que generaría puestos de trabajo y mayores ingresos para sus habitantes.

Las oportunidades abundan, falta que alguien las convierta en negocios concretos y sustentables. La pieza que está faltando es la persona del **emprendedor** quien identifica las oportunidades, evalúa los riesgos, toma la iniciativa y organiza los recursos para brindar una respuesta. El emprendedor es el agente económico que crea empleo genuino y riqueza generando bienes y servicios útiles para su comunidad.

La cultura de nuestro país no fomenta el espíritu emprendedor. Nuestra legislación privilegia el empleo en relación de dependencia como el paradigma de la seguridad y

Prof. FABIO A. MAGNELLIC  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



del progreso. Sin embargo, sabemos que el Estado no puede absorber mayores puestos de trabajo y que las grandes empresas con su creciente tecnificación cada vez demandan menos mano de obra. El empleo en la economía de este siglo lo generan las pequeñas unidades económicas lideradas por personas creativas, innovadoras y con vocación de independencia.

Este Programa tiende a sembrar una Nueva Cultura en donde los emprendedores sean primeramente reconocidos y también puestos como deseables tanto para los Adultos, como para los Jóvenes que están en el momento de pensar su vida futura.

Los objetivos particulares alcanzados por este programa son:

- Contribuir a la formación de nuevos emprendedores y futuros dirigentes de organizaciones de la comunidad.
- Despertar en los jóvenes la vocación emprendedora, fortaleciendo la cultura del trabajo, la responsabilidad personal y la iniciativa.
- Articular acciones con otros organismos del Estado, instituciones del tercer sector y empresas privadas, con el objeto de conformar una Red de Apoyo que contribuya al logro de una Visión Compartida dentro de nuestra sociedad.
- Contribuir a la consolidación de alguna de las formas en que se manifiesta el capital social de la comunidad, a través de la participación ciudadana, la promoción de la responsabilidad social empresaria y el voluntariado.
- El Programa no pretende generar microempresas en lo inmediato sino generar emprendedores que puedan hacerlo cuando estén maduros como personas.

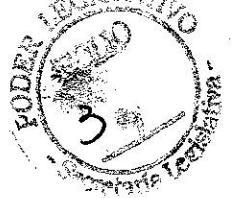
El método consiste en sugerir desafíos, que los protagonistas o participantes convierten en hechos, para luego reflexionar sobre lo que hicieron y verificar el nacimiento de nuevas habilidades, lo que permite que se cuenten nuevas historias sobre sí mismos. Aquel que más hace, más aprende. Los grupos funcionan como dispositivos de ayuda mutua. Aprenden a hacer aterrizar sus propios proyectos, y en el camino fortalecer su autoconfianza.

Prof. FABIO A. MARTINEZ  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE A. R. I.**



Los proyectos más factibles están en la confluencia de 3 círculos. El de sus Intereses, su Deseo; el de sus Habilidades; y el del Mercado tomado como ámbito de las "necesidades de los otros".

De modo que hay que avanzar simultáneamente en el conocimiento de quiénes son y cuáles son sus centros de interés y Deseo; en la generación de conductas y habilidades básicas; y en el manejo e interpretación de las necesidades del "Mercado".

Partiendo desde el autodiagnóstico inicial, los participantes ensayan nuevas acciones, y superan sus quiebres, con lo que adquieren una nueva habilidad, que al repetirla la transforman en conducta, una nueva conducta que al repetirla la transforman en HABITO. Pero para eso el cambio personal viene desde adentro, si son capaces de proponerse nuevos modelos mentales sobre la base de una actitud positiva (me gusta). A partir de allí usan el conocimiento y ponen el cuerpo en la realización de acciones concretas.

La formación desafía constantemente al participante desde los nuevos input mentales, afectivos, físicos y energéticos, para producir, si el participante lo desea, cambios desde adentro hacia afuera, desde los modelos mentales hasta la formación de hábitos.

La metodología es un desarrollo de Contribuir inspirado en fuentes como Naciones Unidas, metodología CEFE de la GTZ (Cooperación Técnica Alemana), Stephen Covey, Robert Kiyosaki, entre otros. Ejercita conductas, habilidades básicas e instrumentos de planificación, conocidos estos últimos con el nombre de Plan de Negocios.

**VERÓNICA CECILIA DE MARÍN**  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

**LEGISLADORA PROVINCIAL**  
A.R.I.  
**ELIDA DEHEZA**

**Prof. FABIO A. MARINELLO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*